



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 85 De Martes, 10 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820210047900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Altos Del Parque	Alberto Sanjuanelo Carbonell	09/08/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210048200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Altos Del Parque	Ana Roceli Rios Delgado	09/08/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210047600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	John David Camargo Meola	09/08/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
08001418900820210047800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Castellano Campestre	Ariel Edgardo Cuestas Solano	09/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820210047800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Castellano Campestre	Ariel Edgardo Cuestas Solano	09/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210046700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colchones American Relax S.A.S.	Marcos Diaz Otero , Ofelia Rueda Reyes	09/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820210046700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colchones American Relax S.A.S.	Marcos Diaz Otero , Ofelia Rueda Reyes	09/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210047000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Ruben Dario Rojas Crespo	09/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 10 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

55168ee8-4a41-4698-9c08-a3bb808d31fd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 85 De Martes, 10 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820210046400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Luis Manuel Noriega	09/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820210046400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Luis Manuel Noriega	09/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210047500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cotracerrejon	Derik Fabio Diaz Morelo	09/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418900820210046600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantía Financiera Sas	Chantre Ismaelina	09/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820210046600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantía Financiera Sas	Chantre Ismaelina	09/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210047300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantía Financiera Sas	Juan Carlos Argumedo Diaz	09/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820210047300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantía Financiera Sas	Juan Carlos Argumedo Diaz	09/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210046300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inmobiliaria Salomon Sales Y Compañía Sa	Fidel Alejandro Llinas Movilla	09/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 10 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

55168ee8-4a41-4698-9c08-a3bb808d31fd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 85 De Martes, 10 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820210046300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inmobiliaria Salomon Sales Y Compañía Sa	Fidel Alejandro Llinas Movilla	09/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210046900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Miriam Luz Vidal Padilla	Nacira Del Carmen Aguas Jorge	09/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820210046900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Miriam Luz Vidal Padilla	Nacira Del Carmen Aguas Jorge	09/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210048100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Myriam Cecilia Suarez De La Cruz	Jan Carlos Jimenez De La Hoz	09/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820210048100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Myriam Cecilia Suarez De La Cruz	Jan Carlos Jimenez De La Hoz	09/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210046800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Victor Manuel Blanco Utria	Julian Albeniz Gutierrez Arteta	09/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820210046800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Victor Manuel Blanco Utria	Julian Albeniz Gutierrez Arteta	09/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210047100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	Nelsy Judith Guerrero Manotas	09/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 10 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

55168ee8-4a41-4698-9c08-a3bb808d31fd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 85 De Martes, 10 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820210046100	Verbales De Minima Cuantia	Rosa Isabel Peñaloza Blanco	Diana Sandoval Anaya, Personas Indetermiinadas	09/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 10 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

55168ee8-4a41-4698-9c08-a3bb808d31fd